

y fins en beirre y nueve de Diciembre de mil seis-
ciento quarenta y cinco compuesto de quarenta y cinco fue-
ros y de quarenta y siete buellos la primera par-
tida de su Mama dice asi

Pomida }
Primo de Bal-
taran de
Valera-

A beirre y cinco dias del mes de Febrero de mil
y seiscentos y beirre y quatro años yo Alonso Tex-
nander terrero de Luxa Baptista a Battanar hijo
de Alonso de Barera y de su mujer Doña Teresa Mo-
jia, que fueron conpadres Juan de Barera, y Doña
Berita de Mayas su mujer, y lo firme = Alon-
so Texan

En dos libras de Maximomios y Betaciones arriba ci-
tado que dio principio en beirre y nueve de Junio de mil
seiscientos quarenta y seis a folio noventa y dos buel-
to se reconoce entre otras la partida segunda de su Ma-
na que dice asi

Pomida }
Primo de Bal-
taran de Valera
y Doña Juana
Lorenco.

A Doña Battanar de Barera hijo de Alonso de
Barera y Doña Teresa Mojia, con Doña Juana Lo-
renco hijos de Damián Lorenco, y Doña Juana Guiza
Todos vecinos de esta Villa, despo por pollabran de pre-
sente que hicieron verdadero matrimonio habiendo dis-
pensado en las amonestaciones que dispone el Sr. Con-
cilio en la Villa de Cuzco a nueve dias del mes de
Septiembre de mil y seiscentos y cincuenta y siete
años siendo Ferrero Doña Alonso Carrero Munoz
y el Lic. Don Alonso de Guacada Presbitero, Doña

